

Región y Estado nacional en América Latina: el caso de Ecuador en el siglo XIX*

Enrique Ayala Mora

1. INTRODUCCIÓN

En la América Latina de nuestros días, la cuestión nacional ha vuelto a ser un tema de debate. Hace unas pocas décadas, el asunto parecía ser cosa del pasado, puesto que en medio de las transformaciones que están sufriendo los Estados nacionales, varios de sus atributos de soberanía se han transferido a la comunidad internacional o a los entes de integración. Las tendencias neoliberales

* Este trabajo ha sido preparado especialmente para la Conferencia de la Academia de la Latinidad, a base de un texto más extenso que será publicado en los próximos meses.

han desmantelado los espacios de lo público. Las grandes multinacionales, por su parte, han restado atributos y competencias a los países. Por otro lado, las demandas de pueblos y regiones que se consideran “naciones” o “nacionalidades” plantean la disolución de los Estados tal como los conocemos. Esto hizo pensar a algunos que los Estados nacionales van a desaparecer.

Pero, en realidad, es evidente que los Estados-nación están cambiando de manera irreversible, pero no están desapareciendo.¹ El retroceso del neoliberalismo y los triunfos políticos de tendencias progresistas y de izquierda en América Latina han levantado propuestas de robustecimiento de los Estados y de reafirmación nacional. Por ello debemos volver a reflexionar sobre el origen y desarrollo histórico de los Estados nacionales de América Latina. En este empeño, es importante revisar tanto la bibliografía que se ha considerado “clásica”, como la abundante producción específica latinoamericana, especialmente aquella que parte del estudio del siglo XIX, que fue el del auge de los nacionalismos y las naciones.²

Este trabajo enfrenta el desarrollo del Estado-nación y su relación con las regiones en el Ecuador durante el período que fue desde 1830, en que se fundó la Repúbli-

1 Cf. Alain Touraine, *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 232.

2 Cf. Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica, 1991.

ca, hasta 1895, en que produjo la Revolución Liberal. Es decir, cubre virtualmente todo al siglo XIX republicano.

2. ESTADO NACIONAL

Sobre el carácter y funcionamiento del Estado y las formas de dominación política prevalecientes en el Ecuador a inicios de su vida republicana autónoma se conoce poco. Y esto se debe no solamente a la tendencia biográfico-legalista de los historiadores tradicionales, sino también a dificultades objetivas, ya que la investigación de esos temas demanda un gran esfuerzo de reflexión teórica, de búsqueda original de explicaciones, necesariamente inéditas, y de manejo de fuentes documentales de primer grado antes no estudiadas. Este texto pretende aportar a la discusión del tema enunciado, mediante la sistematización de varios trabajos anteriores y de nuevas investigaciones y reflexiones.

En la historiografía tradicional se dio siempre por descontado que el Ecuador nació en 1830 como un Estado nacional ya constituido y que como tal ha evolucionado hasta hoy. En una obra sobre identidad nacional me esforcé por establecer los elementos básicos de esa visión:

Se nos ha dicho que la nación ecuatoriana existió desde el origen de los tiempos, que tuvo su auge inicial en el Reyno de Quito de los legendarios shyris, que fue conquistada por los incas y luego por los españoles, que fue colonia por casi tres siglos y se independizó luego en una gesta libertaria. Nos han enseñado también que el Ecuador paulatinamente se ha ido constituyendo como una comunidad cultural mestiza donde

indios y negros iban incorporándose hasta lograr la homogeneidad. Hemos aprendido, en fin, que el destino del Ecuador es ser país amazónico, pero que una historia de agresiones del Perú nos ha arrebatado buena parte del territorio patrio.³

La realidad de nuestro país, empero, ha ido cuestionando esa visión y ha llevado a un replanteamiento de nuestro sentido nacional. Ahora sabemos que, como sucedió con los demás casos, el Ecuador es un Estado-nación que no existió siempre. Tuvo un origen histórico. Desde esta perspectiva, la fundación del Estado del Ecuador fue solo un hito, desde luego importante, de la constitución nacional de nuestro país, que ciertamente es un largo y complejo proceso histórico plagado de enfrentamientos, ambigüedades y contradicciones.

Se ha discutido mucho sobre qué es una nación o un Estado nacional. Hay una extensa bibliografía al respecto en el ámbito académico mundial y latinoamericano. En un estudio de inicios de los años setenta, Juan Valdano establecía dos formas de explicar la nación:

La primera se refiere a factores que van configurando un pueblo a través del tiempo, como su primigenia herencia genética, la lengua, las tradiciones, el conjunto de sus instituciones, la religión, todo ello sumado al ámbito físico o territorio donde han vivido ancestralmente y donde se hallan enterrados sus antepasados (...).⁴

3 Enrique Ayala Mora, *Ecuador, Patria de todos*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional, Quito, 2004, p. 109.

4 Juan Valdano, *Identidad y formas de lo ecuatoriano*, Quito, Eskeletra Editorial, 2005, p. 442-3.

La otra es “concibiéndola como un lastre de actitudes humanas y formas de vida que un pueblo ha ido acumulando a través de su evolución histórica”.⁵ Desde luego que existen otras muchas formas, pero no vamos aquí a enumerarlas. Apenas podemos mencionar el tema como una cuestión inicial.

Tradicionalmente se considera a la nación como una comunidad históricamente desarrollada de tradiciones, cultura, lengua y objetivos comunes, asentada en un territorio, y con lazos económicos coadyuvando a integrarla. En un trabajo considerado clásico, Benedict Anderson la concibe como una “comunidad imaginada”, es decir, como un hecho de conciencia colectiva.⁶ Pero no hay naciones sin una base estatal concreta y sin un esfuerzo consciente por crearlas y desarrollarlas, que se da desde el poder estatal. Esto quiere decir que, al revés de lo que se enseña comúnmente, los Estados van “creando” o consolidando las naciones.⁷ El desarrollo histórico de las naciones es un proceso complejo en el que la acción del poder es importante, al mismo tiempo que la presencia de los pueblos. Por ello hablamos de Estados-nación o Estados nacionales. No hay naciones sin base estatal. Y el fenómeno nacional se extendió a todas las

5 *Ibid.*, p. 443.

6 Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas, reflexiones sobre el origen de la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

7 Tomás Pérez Vejo, *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*, Oviedo, Ediciones Nobel, 1999, p. 129.

latitudes, asumiendo formas distintas y específicas en cada realidad.

Cuando en la investigación histórica hablamos de Estados-nación en el siglo XIX, manejamos varios conceptos de Estado, a veces simultáneamente. Pero en todo caso, en términos generales, nos referimos a una realidad en que un conjunto de personas está sujeto a una autoridad soberana dentro de un territorio. Los elementos fundamentales de los Estados son, pues, el conjunto de ciudadanos y ciudadanas, es decir, el “pueblo”, y la autoridad.⁸ Los Estados dirigen las sociedades, organizan la autoridad mediante la represión y el consenso, reproduciendo y consolidando el poder social, es decir, expresando la dirección política de los grupos de poder socioeconómico. Los Estados nacionales son siempre profundamente contradictorios.

3. EL PROYECTO NACIONAL CRIOLLO

El Ecuador que hoy conocemos como país tiene sus raíces en la ocupación humana de Andinoamérica Ecuatorial, en el desarrollo de grandes culturas aborígenes que desembocaron en el Tahuantinsuyo; en la invasión y conquista hispánica; en el hecho colonial y el mestizaje. Pero la nación ecuatoriana como comunidad humana

8 Un conocido diccionario jurídico define al Estado como “un pueblo y un territorio regidos por un poder supremo” (Guillermo Cabanellas, *Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual*, Buenos Aires, Edit. Heliasta, 1997).

con conciencia e identidad no existió siempre. Se fue formando en etapas posteriores. Su antecedente histórico inmediato puede ubicarse al fin de la Colonia, y se ha desarrollado de manera conflictiva a lo largo de varios períodos hasta el presente.⁹

Al cabo de dos siglos de coloniaje, en que se fraguó una nueva sociedad, al final del siglo XVIII, cuando la Real Audiencia de Quito había sufrido una crisis que trajo consecuencias recesivas y un reacomodo de las relaciones sociales y regionales, se dieron los primeros atisbos de la búsqueda de una identidad americana.¹⁰ Los criollos descendientes de los colonos españoles que habían logrado creciente poder social y económico, a base del control de la tierra, afirmaban la identidad de Quito.¹¹ Disputaban a los representantes de la Corona la dirección política. Sus iniciales reclamos de autonomía se fueron radicalizando ante la resistencia realista, hasta que devinieron en guerra abierta por independencia, que cul-

9 Juan Valdano, *Prole del vendaval: Sociedad, cultura e identidad ecuatorianas*, Quito, Abya Yala, 1999.

10 Cf. Arturo Andrés Roig, *Humanismo en la segunda mitad del siglo XVII*, 2 volúmenes, Quito, Banco Central-Corporación Editora Nacional, 1984.

11 La obra de mayor volumen y que expresa más claramente esa tendencia es la *Historia del Reyno de Quito* del P. Juan de Velasco, un libro crucial para la vida del Ecuador (Juan de Velasco S.J., *Historia del Reyno de Quito en la América Meridional*, 2 volúmenes, Puebla, Editorial Cajica, 1960).

minó en la ruptura con la metrópoli.¹² El surgimiento de la identidad quiteña fue el eje de lo que sería la nación ecuatoriana.¹³ Pero no fue un hecho aislado. La aparición de identidades locales y regionales se dio también en otros espacios de la propia audiencia, como Guayaquil, Cuenca y Loja, así como en los demás ejes de las circunscripciones coloniales de América.

Durante las primeras décadas del siglo XIX se dio el proceso de independencia latinoamericana. En un ambiente de colaboración armada y de movilidad de personas, recursos e ideas para enfrentar al coloniaje, se robusteció un sentido de pertenencia a una sola gran nación que luego se llamaría América Latina.¹⁴ Simón Bolívar fue la más destacada figura y el fundador de la República de Colombia, formada por Venezuela, Nueva Granada y Quito.¹⁵ Colombia no pudo subsistir más de una década, hasta que con su disolución se formaron varios Estados independientes, entre ellos Ecuador. Triunfaron las fuer-

12 Carlos Landázuri Camacho, “La Independencia del Ecuador (1808-1822)”, en Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, tomo 6, p. 79.

13 Gabriel Cevallos García, *Visión teórica del Ecuador*, Puebla, Editorial Cajica, 1960, p. 81.

14 Ricaurte Soler, *Idea y cuestión nacional latinoamericanas: De la Independencia a la emergencia del imperialismo*, México, Siglo XXI Editores, 1980, p. 158.

15 Simón Bolívar, *Escritos fundamentales*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1983, p. 154.

zas de dispersión y afirmación regional, pero el sentido de comunidad hispanoamericana no desapareció.

Desde el siglo XVIII, a través de la Independencia y la etapa de vinculación a Colombia, se configuró un fenómeno de regionalización en el actual Ecuador. Se consolidaron tres regiones. La Sierra Centro-Norte, que iba desde la actual Carchi hasta Chimborazo, con su eje político en la antigua capital Quito, era la región más poblada y el centro principal del poder. Su comercio era precario con el sur del país y la Costa, pero activo con el sur de Nueva Granada. La Sierra Sur, que comprendía las actuales provincias de Cañar Azuay y Loja, con su centro político en la ciudad de Cuenca, había desarrollado específicas relaciones productivas.¹⁶ Sus élites tenían fuertes intereses en la producción y el comercio con Guayaquil y el norte del Perú. La región costeña, articulada por el puerto de Guayaquil, crecía alrededor del sistema fluvial del Guayas, con Manabí y Esmeraldas como zonas periféricas.

En mayo de 1830, los notables quiteños declararon la separación de Colombia. En agosto del mismo año se reunió la Asamblea que aprobó la primera Constitución. Entonces, la propia elección del nombre del nuevo Estado reflejó la naturaleza conflictiva, débil e inestable del nuevo país, que se iniciaba marcado por la regionalización.

16 Cf. Leonardo Espinoza, Lucas Achig, "Economía y sociedad en el siglo XIX: Sierra sur", *Nueva Historia del Ecuador*, v. 7, p. 83.

Los diputados constituyentes reunidos en Riobamba, al redactar la primera Constitución, dejaron de lado el tradicional nombre de Quito, que había sido el de la audiencia colonial, para recoger la denominación que habían usado para estas tierras los geodésicos franceses que visitaron el país casi un siglo antes.¹⁷ El nombre Ecuador, que resultó extraño a la mayoría de los contemporáneos, fue producto de las tensiones de la regionalización.¹⁸ Quito, el antiguo centro político y eje de la región Sierra Centro-Norte, tenía al frente a Cuenca y Guayaquil, ejes de regiones con perfiles económicos, políticos y culturales propios. Los representantes de Azuay y Guayas no aceptaron un nombre identificado con uno solo de los departamentos o regiones que habían confluído a formar el nuevo Estado. Los quiteños tuvieron que ceder. Fue así como nuestro país fue bautizado con un nombre de compromiso, de resonancias tropicales que a veces provoca confusión en quienes lo leen desde fuera.

El nuevo Estado ecuatoriano fue en muchos sentidos una continuación del Estado colonial y nació caracterizado por profundas diferencias socioeconómicas, étnicas y

17 “Constitución del Estado del Ecuador, 1830”, Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, v. 14, *Documentos de la Historia del Ecuador*, p. 134.

18 Un estudio muy meticuloso del origen del nombre del Ecuador se pueda encontrar en: Ana Buriano, “Ecuador, latitud cero. Una mirada al proceso de constitución de la nación”, en José Carlos Chiaramonte, Carlos Marichal, Aimer Granados, compiladores, *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2008, p. 173.

regionales. Los fundadores del Estado se enfrentaron con una realidad en que las ideas libertarias habían avanzado y se daban agitación y movilidad social. Se empeñaron, por ello, en construir la nueva realidad política, restaurando el poder social de raíz colonial. Para ello tuvieron que establecer un régimen político en el que se aceptaron algunas formas republicanas, pero se mantuvieron continuidades del régimen monárquico.¹⁹ Se fundó una república asentada en la regionalización, el robustecimiento de la propiedad, la reconstitución del poder legal y la exclusión de la mayoría de la población, es decir, de mujeres, indígenas, negros y no propietarios.

Se puede caracterizar al Estado del siglo XIX como Estado latifundista o Estado oligárquico terrateniente, es decir, asentado en la regionalización y en el ejercicio y la disputa por el poder de los grandes “señores de la tierra” sobre la mayoría campesina y la población toda. Opté por la denominación “Estado oligárquico terrateniente” porque ella permite caracterizar a la forma de Estado en el Ecuador decimonónico por sus dos elementos básicos. En primer lugar, la naturaleza precapitalista de la sociedad, caracterizada por las relaciones productivas prevalecientes, donde las clases dominantes terratenientes transferían al Estado sus intereses de dominación y los

19 Germán Carrera Damas, “República monárquica o monarquía republicana”, *Historia de América Andina*, v. 4, *Crisis del régimen colonial e Independencia*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar-Libresa, 2003, p. 357.

rasgos corporativos y autoritarios de sus visiones ideológicas. En segundo lugar, el carácter oligárquico de la dirección política, que se dio en el Ecuador de inicios de la República en medio de la inestabilidad y la dispersión.²⁰

Los criollos que fundaron el Ecuador se plantearon un proyecto nacional que concebía al naciente país como una continuación de la hispanidad. Esos “señores de la tierra”, que habían subordinado a su poder a los artesanos, pequeños propietarios y a la mayoría de la población, que era indígena, mantuvieron, bajo fórmulas republicanas, la discriminación étnica y la sociedad corporativa y estamental del coloniaje, asentada en desigualdades institucionalizadas. Al mismo tiempo, se enfrentaron entre sí en una larga disputa regional, que expresaba la desarticulación prevaleciente.

Los notables latifundistas criollos veían a la nación ecuatoriana como la presencia y la superioridad del “Occidente cristiano” de espaldas a la realidad andina, indígena y mestiza. No pudieron jugar el papel unificador del país. El Estado oligárquico terrateniente se asentó en la ruptura entre élites latifundistas y pueblo. Los dirigentes y autoridades del recién nacido Ecuador se autoidentificaban como “criollos”, es decir, españoles blancos herederos del legado cultural europeo. Hablaban castellano y lo declararon idioma nacional, aunque la mayoría hablaba

20 El uso en el sentido más amplio de la caracterización “Estado oligárquico” no debe confundirse con una forma específica de “Estado oligárquico” que, según varios autores, se abre paso en América Latina en décadas posteriores del siglo XIX.

lenguas vernáculas. Tenían terror de ser confundidos con los “naturales” o los “runas”.²¹ Temían que los indígenas se levantaran a rechazar los impuestos y a reclamar tierras. Con visiones eminentemente racistas, reforzadas por la religión y el “principio de autoridad”, consideraban su “derecho natural” dirigir un país en el que eran minoría; despreciaban a los mestizos y a los mulatos y los utilizaban como intermediarios de la dominación.

4. NACIÓN, ESTADO Y SOCIEDAD

Con la Independencia y la fundación del Ecuador, se inició la Época Republicana de nuestra historia. Esta se caracterizó fundamentalmente por la compleja y conflictiva constitución y desarrollo del Estado-nación, que hemos dividido en tres grandes períodos históricos, caracterizados por la vigencia de diversas formulaciones prevalecientes del proyecto nacional ecuatoriano: primero, proyecto nacional criollo (1830-1895); segundo: proyecto nacional mestizo (1895-1960); tercero: proyecto nacional de la diversidad (1960 hasta el presente).²²

21 El término “natural” lo usan los indígenas para autodefinirse frente al “blanco”. El término “runa” es un vocablo quichua que denota “persona”, pero en el lenguaje ecuatoriano común es un despectivo para personas de “bajo origen” o cosas de mala calidad.

22 El autor y un equipo de colegas formularon una periodización de la historia del Ecuador en la que la Época Republicana está dividida en los tres períodos mencionados. Un amplio desarrollo de la propuesta se encuentra en Enrique Ayala Mora, edit., *Manual*

El proyecto nacional criollo predominó durante un primer período de nuestra historia, hasta 1895, pero no logró integrar a los diversos componentes sociales y regionales del naciente Ecuador en una comunidad cultural que asumiera una experiencia histórica y un destino común.²³ Desde el principio, las élites que dirigían el Estado central, a base de inestables alianzas regionales y caudillistas, se esforzaron por consolidar el control administrativo y se esmeraron en buscar reiteradamente una identidad, acudiendo al uso de varios recursos culturales y políticos. Pero los mecanismos ideológicos fueron débiles. El divorcio entre las familias gobernantes “blancas” y el resto del país cholo, montubio, indio y negro no pudo superarse.

La constatación de la realidad brevemente esbozada ha llevado a algunos autores a proponer que en el siglo XIX en el Ecuador había un Estado terrateniente pero sin la existencia de una nación ecuatoriana, que se gestó y consolidó muchas décadas después de la fundación. Quintero y Silva sostienen que los terratenientes regionales, si bien afianzaron su carácter de dominantes con la emancipación de España, no se constituyeron en “clase nacional”.²⁴ “La ‘nación ecuatoriana’ de principios del siglo pasado”, afirman, “era una estructura no aprehensible aún.”²⁵

de Historia del Ecuador, volúmenes I y II, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional, 2008.

23 Ayala Mora, *Ecuador, Patria de todos*, p. 121.

24 Quintero y Silva, *Ecuador, una nación en ciernes*, tomo I, p. 35.

25 *Ibid.*, p. 220.

Pero, la realidad nos muestra que desde el principio, el Estado ecuatoriano fue constituyendo la nación. Los grandes terratenientes que lo fundaron tuvieron desde el temprano inicio de la República su propio proyecto nacional.²⁶ Este proyecto fue contradictorio, pero permitió mantener la unidad del país más allá de las crisis políticas, los enfrentamientos regionales y las guerras limítrofes. Silvia Vega enfatiza que, más allá de la dispersión, hubo “fuerzas centrífugas” que actuaron para “conservar la entidad ecuatoriana”.²⁷ En el Ecuador decimonónico había un Estado-nación dirigido por los criollos que se sustentaba en una incipiente pero existente “nación ecuatoriana”, en la que se expresaban los señores de la tierra, que también habían logrado incorporar en ella a limitados sectores medios y populares.

El proyecto nacional criollo tenía las limitaciones de sus protagonistas sociales, pero logró imponerse por más de sesenta años. Era excluyente, pero logró incorporar, desde luego que en condición subalterna, a grupos mestizos que le dieron sustento y cierta legitimidad, como pequeños comerciantes, pequeños propietarios rurales y sobre todo artesanos. Desde la Independencia, los notables criollos movilizaron a sectores populares urbanos. La “plebe” o el “pueblo” tuvo presencia destacada en los alzamientos independentistas y en los movimientos políticos en las

26 Vega, *Ecuador: Crisis políticas y Estado a inicios de la República*, p. 138.

27 *Ibid.*, p. 137.

primeras décadas de la República.²⁸ También participó en la vida municipal y en el Ejército.

El proyecto nacional criollo fue limitado y excluyente. Pero ya se descubrían en él varios rasgos que fueron moldeando la “ecuatorianidad”. Con el nacimiento del Ecuador en 1830, se abrió un proceso largo y contradictorio de construcción del Estado nacional. Las definiciones territoriales, la resistencia indígena, la ampliación del mestizaje, las acciones y expectativas de las luchas independentistas, las formas de religiosidad popular, la propia experiencia y percepción de la pertenencia regional, estaban presentes. Pero, al inicio, las clases dirigentes no integraron esos elementos a su proyecto nacional, fundamentalmente por el temor de movilizar al pueblo. Su esfuerzo por establecer el nuevo Estado fue también el de mantener sus privilegios coloniales y la dominación de las masas. Sin embargo, el naciente Estado fue logrando penetrar en la sociedad con su imaginario y también, como Maiguashca lo hace notar, en la estructura administrativa.²⁹ Podemos afirmar, en consecuencia, que Ecuador del siglo XIX, si bien débil y excluyente, era un Estado nacional establecido y en proceso de construcción.

El naciente Estado tenía reducida población, desproporcionadamente distribuida en el territorio y difícil de

28 Cf. Alfredo Costales, *Nos la plebe*, Quito, Ediciones Abya-Yala/Centro de Investigaciones para la Educación Popular/Corporación Editora Nacional, 1986.

29 Juan Maiguashca, “La cuestión regional en la historia ecuatoriana (1830-1972)”, *Nueva Historia del Ecuador*, v. 12, p. 175-226.

calcular. Restrepo, antiguo ministro de Colombia, calculó que la población de la Presidencia de Quito hacia 1810 sería de 600.000, distribuidos regionalmente así: Quito, 358.000; Cuenca, 94.000; Loja, 38.000; Jaén y Maynas, 16.000; Guayaquil, 94.000. La distribución por “castas” era: blancos, 157.000; indígenas, 393.000; pardos libres, 42.000; esclavos, 8.000.³⁰ Villavicencio afirmaba que, según el censo de Colombia, la población en 1826 era de 550.700 habitantes. Luego, de acuerdo a los cálculos oficiales que hacían anualmente los ministros, esa cifra se habría elevado a 751.116 en 1839, a 965.250 en 1849 y 1.108.082 en 1855, a los que había que sumar 200.000 “salvajes de Oriente”.³¹ La obra contenía también la distribución, “según razas”.³² Había “blancos”, indígenas, negros y mulatos. En la visión criolla, se incorporaba los mestizos a los blancos “descendientes de europeos”.

30 José Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, en Jorge Salvador Lara, editor, *La Revolución de Quito, 1809-1922*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1982, p. 266, 299, 300.

31 Manuel Villavicencio, *Geografía de la República del Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1984, p. 163-4.

32 La distribución “según razas” era (*ibid.*, p. 164):

Blancos descendientes de Europeos	601.219
Indios descendientes de los Conquistados	462.400
Negros sin mezcla	7.831
Mezcla de negros con mezcla de blancos e indios	36.592
Total	1.108.042

Los cálculos oficiales que se realizaban en los inicios de la República se basaban en estimaciones y en “censos” cuyas cifras son poco confiables y casi siempre exageradas. Haciendo los correctivos correspondientes, se puede establecer que la población sería de menos de 450.000 en 1780, entre 470.000 y 490.000 en los años de la Independencia y 675.000 en 1845.³³ Un estimativo de la distribución regional sobre 650.000 habitantes en 1840 en este último año establece:

Región	Población	%	Tasa de crecimiento anual	
			1825-1840	1840-1860
Costa	87.750	13,5	1,2	2,3
Sierra	550.550	84,7	2,7	0,5
Oriente	11.700	1,8	-0,86 (?)	0,3 (?)
Total	650.000			

Hacia 1860 la población se habría elevado a 750.000 habitantes (Costa, 127.500; Sierra, 603.750; Oriente, 18.750). Según cálculos realizados con la mayor aproximación técnica, Merlo establece que recién en la última década del siglo XIX se superó el millón de habitantes. Estima que

33 Utilizando trabajos especializados como los de Paz y Miño y Merlo, Nick Mills establece las cifras mencionadas (cf. Nick Mills, “Economía y sociedad en el período de la Independencia: Retrato de un país atomizado”, *Nueva Historia del Ecuador*, v. 6, p. 131-2.

la población en 1892 era de 1.004.861. (Sierra, 750.142, 74,7%; Costa, 191.491, 19,0%; Oriente, 63.228, 6,3%).³⁴

El Ecuador no nació con un territorio definido. Desde el inicio, sus límites internacionales quedaron imprecisos y sujetos a una larga historia de enfrentamientos, reclamos y pérdidas. El control del territorio por la autoridad fue parcial, ya que cubría solamente los valles interandinos y las riberas de los ríos tributarios del Guayas. El poblamiento de zonas como Manabí y Esmeraldas fue marginal, y amplios sectores de la Costa interna y la Amazonía quedaron fuera de la jurisdicción estatal.³⁵ La integración económica de las regiones era débil y no se había formado un mercado nacional. La soberanía del nuevo Estado sufrió crónicos desequilibrios.

Cuando se fundó el Estado, la Iglesia Católica se reconoció como “religión de Estado” y se reafirmó su papel de conservación ideológica de la precaria unidad del país y de la dominación socioeconómica.³⁶ Por otra parte

34 Gonzalo Ortiz Crespo hace referencia al trabajo de Merlo (1966) y cita un cuadro elaborado por provincias para 1992, cuyas cifras globales se citan aquí (cf. *La incorporación del Ecuador al mercado mundial*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1988, p. 131-2).

35 Jean Paul Deler, *Ecuador: del espacio al Estado nacional*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional, 2007, p. 232-4

36 Enrique Ayala Mora, “La relación Iglesia-Estado en el Ecuador del siglo XIX”, *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, n. 6. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, TEHIS, Corporación Editora Nacional, 1994, p. 91.

el Ejército, que se había formado y prestigiado en la Independencia, tenía los recursos de la fuerza y conservaba una alta cuota de poder político, se transformó en otro de los pilares del naciente proyecto nacional. Los militares se constituyeron en actores de los conflictos entre los sectores dominantes y ejercieron reiteradamente el poder político.

Los años iniciales del Ecuador como país se caracterizaron por la inestabilidad y la desarticulación.³⁷ La escena política estuvo dominada por caudillos. Hacia 1858-59, se desató una crisis de dispersión. Coexistieron cuatro gobiernos regionales.³⁸ La crisis se superó con una alianza de las oligarquías para consolidar el Estado oligárquico terrateniente como garantía de preservación de la unidad interna y como condición para afrontar las nuevas situaciones internacionales que se daban en el marco de la expansión del sistema mundial dominado por el capitalismo. Gabriel García Moreno fue la gran figura de este proceso de organización y consolidación estatal que, al mismo tiempo que logró impulsar una gran obra material y educativa, agudizó las contradicciones políticas, especialmente por haber acrecentado el poder de la Iglesia Católica dentro del Estado.

37 Ayala Mora, *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*, p. 52.

38 Genaro Eguiguren Valdivieso, *El gobierno federal de Loja: La crisis de 1858*, Quito, Corporación Editora Nacional-Municipio de Loja, 1992.

En 1875 se abrió una etapa en que se patentizó el agotamiento del proyecto nacional criollo-latifundista. Las fuerzas tradicionales se dividieron y nuevos grupos sociales emergieron. Se comenzó a cuestionar la visión criolla de la nación y a buscar raíces populares de lo nacional.³⁹ El liberalismo emergente desafió la dominación terrateniente, la visión hispanófila criolla y el predominio clerical, al mismo tiempo que planteó una postura de crítica social. Las tendencias liberales reivindicaron la identidad mestiza y la necesidad de democratizar la política y el Estado. En la última década del siglo, triunfó y comenzó de este modo un nuevo período en la historia del país.⁴⁰

39 Raúl Vallejo, “Juan León Mera”, en Diego Araujo Sánchez, coord., *Historia de las literaturas del Ecuador*, v. 3, *Literatura de la República, 1830-1895*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional, p. 207.

40 El proceso de la Revolución Liberal se desató con el incidente denominado “la venta de la bandera”, un episodio en el que se cedió a Chile, en medio de un negociado, la bandera nacional para que ese país pudiera vender un barco al Japón. El asunto despertó una enorme reacción en el país. Se dieron numerosos actos públicos de protesta con gran afluencia popular. Allí se juntó mucha gente común, como artesanos, otros trabajadores, pequeños propietarios y comerciantes, que se sumaron a profesionales y personas de diversas posturas ideológicas. Un manifiesto fue suscrito por quince mil firmas en pocas semanas. Se sentían parte de una “nación ecuatoriana”, que existía sin duda. Amplios grupos populares sintieron agredida su identidad cuando se ofendió a uno de sus símbolos. Mejor prueba de lo que se ha afirmado en este acápite es imposible (cf. Elías Muñoz Vicuña, *La guerra civil ecua-*

5. REGIONALIZACIÓN Y ENFRENTAMIENTO OLIGÁRQUICO

Como hemos visto, en el naciente Ecuador, se habían definido tres espacios regionales, asentados en la Sierra Centro-Norte, la Sierra Sur y las tierras de la Costa bañadas por el sistema fluvial del río Guayas. Estos espacios regionales cubrían efectivamente solo una parte del territorio nacional dibujado en los mapas, porque extensas comarcas de la Amazonía y de la Costa interna no estaban bajo el control de la autoridad del nuevo Estado. Este hecho de regionalización fue determinante, entonces, y lo ha sido luego, durante toda nuestra historia.

La regionalización es bastante más que una realidad geográfica. Es, ante todo, un hecho social y político que caracteriza al conjunto de las sociedades.⁴¹ En el actual Ecuador, las tres regiones constituían no solo porciones de la geografía, sino unidades territoriales con estructuras económicas, sociales y culturales diferenciadas, sometidas al poder político de los “señores de la tierra”. Las regiones no eran homogéneas. Su desarrollo era desigual.

toriana de 1895, Guayaquil, Departamento de Publicaciones de la Universidad de Guayaquil, 1976).

41 Para explicar este asunto es muy útil considerar el concepto que desarrollan Quintero y Silva: “Entendemos por ‘regionalización’ un proceso económico y político de creación de espacios autónomos de expresión de las clases dominantes locales, que manifiesta, a la par que reproduce, la ausencia de unificación territorial, poblacional, cultural y fragmentación del poder estatal en una formación social” (Quintero y Silva, *Ecuador, una nación en ciernes*, tomo I, p. 46).

En las regiones se gestó un sentido de pertenencia y una fuerte rivalidad entre ellas. Su participación en la Independencia y en la Gran Colombia tuvo características diversas. Por ello, cuando se fundó el Ecuador en 1830, el nuevo Estado-nación se caracterizó por el predominio oligárquico y la regionalización.

El cuadro sociopolítico del naciente Ecuador reflejaba un agudo fenómeno de dispersión del poder:

La inexistencia de una real interdependencia entre las zonas de producción interandinas, hace que las alianzas terratenientes adolezcan de una crónica inestabilidad, plagada de enfrentamientos y contradicciones localistas.⁴²

Con economías de alto nivel de autoconsumo, mercados débiles y poca producción que podía ofrecerse a las otras regiones, la relación complementaria era muy difícil. Sin redes comerciales ni un sistema monetario unificado, sin instituciones financieras que articularan la economía, la existencia de un “mercado nacional” era inviable. El predominio terrateniente coexistía con la dispersión. Esto, aparte de que impidió la existencia de un poder central fuerte, fue una de las causas principales de la persistencia de un conflicto oligárquico que podría calificarse de crónico.

Ese conflicto se dio por diversos motivos. Pero existió una causa duradera, originada en la creciente diferenciación de los intereses de los grupos dominantes de

42 Ayala Mora, *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*, p. 48.

la Sierra y la Costa. Las plantaciones del litoral, en plena expansión, demandaban trabajadores que debían ser desplazados de los valles andinos.⁴³ Los latifundistas del altiplano resistieron agresivamente a este fenómeno mediante el reforzamiento de los mecanismos de represión y la demanda de que el Estado ejerciera mayor control.

Otro punto de conflicto fue el de la vigencia de una mayor o menor “libertad de comercio”. Los terratenientes de la Sierra defendían el mercado para la producción doméstica (textiles y alimentos, principalmente), con barreras impositivas a las importaciones. Por otra parte, el interés de los terratenientes vinculados a la exportación y de los grupos comerciantes importadores era el que se facilitara la introducción de bienes importados mediante la rebaja de impuestos. El largo debate entre proteccionistas y librecambistas fue objeto de difíciles definiciones a nivel de las políticas estatales. El presidente Flores insistía al Congreso, defendiendo la producción serrana: “En nuestras aduanas marítimas está la solución de este problema; pues ellas son, bajo el punto de vista económico, las barreras que defienden la agricultura y la industria del interior.”⁴⁴ Por su parte, Rocafuerte, vocero de las élites costeñas, insistía ante el Parlamento:

43 Manuel Chiriboga, *Jornaleros y granpropietarios en 135 años de exportación cacaotera (1790-1925)*, Consejo Provincial de Pichincha, 1980, p. 181.

44 Juan José Flores, “Mensaje al Congreso de 1841”, Alejandro Novoa, *Recopilación de Mensajes dirigidos por los Presidentes y Vicepresidentes de la República, Jefes Supremos y Gobiernos*

Nos hemos puesto en contradicción con nosotros mismos: al liberalismo teórico de las naciones civilizadas, hemos opuesto el servilismo financiero de estancos, derechos recargados para la importación, derechos subidos sobre la exportación de productos agrícolas, extracción presunta, aduanas internas, plagas de colectores, vejámenes de resguardos, registros exigidos a los buques extranjeros, incomodidad y crecido derecho de pasaportes, en fin, trabas innumerables que detienen el rápido curso de la agricultura, del comercio, de las artes y de la navegación.⁴⁵

A lo largo del siglo XIX, los conflictos regionales se multiplicaron. Los enfrentamientos, sin embargo, no se agotaron en la oposición Costa-Sierra. También las regiones serranas tuvieron tensiones entre sí. En la Sierra Sur se desarrolló una fuerte sociedad regional, una de cuyas demandas era la igualdad de representación política frente al poder central. Los notables cuencanos tuvieron una activa participación en la lucha política.⁴⁶ También en Loja, en el extremo sur de la Sierra, se consolidó un espacio regional.⁴⁷ Sus reivindicaciones entraron en conflicto con Quito, la capital, y también con Cuenca, el centro regional del sur del país.

Provisorios a las Convenciones y Congresos Nacionales, tomo I, Guayaquil, Imprenta A. Novoa, 1900, p. 329.

45 Vicente Rocafuerte, “Mensaje al Congreso de 1839”, *Recopilación de Mensajes*, op. cit., p. 290.

46 Leonardo Espinoza, Lucas Achig, “Economía y sociedad en el siglo XIX: Sierra sur”, *Nueva Historia del Ecuador*, v. 7, p. 83.

47 Ives Saint-Geours, “La provincia de Loja en el siglo XIX (desde la audiencia de Quito al Ecuador independiente)”, *Revista Cultura*, v. V, n. 15, enero-abril 1983, Banco Central del Ecuador, p. 209.

A inicios de la República, las demandas de las elites regionales por controlar espacios de poder y competencias político-administrativas fueron persistentes. Durante la Independencia hubo expresiones de federalismo y reclamo de derechos locales, que se profundizaron en la etapa colombiana. La primera Constitución dio al país una estructura unitaria, que fue disputada por tendencias locales y regionales. Pero mantuvo los departamentos (Azuay, Guayas y Quito) como unidades político-administrativas con amplias competencias. Se dio una fuerte oposición entre quienes defendían la existencia de los tres departamentos y quienes pugnaban por su abolición, dejando a las provincias como las unidades de división territorial y administrativa fundamentales.⁴⁸

En 1835 se suprimieron los departamentos, pero sus privilegios regionales se mantuvieron por tres décadas. Uno de los más importantes era mantener las “tesorerías” separadas en Quito, Guayaquil y Cuenca, que manejaban las rentas de cada uno de los antiguos departamentos. Otro era el derecho a elegir un número igual de legisladores (senadores y diputados), sin que pesaran las desproporciones de población o electorado.⁴⁹ Esta clara ventaja

48 Manguashca, “El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895”, Juan Manguasca, edit., *Historia y región en el Ecuador, 1830-1930*, Quito, Corporación Editora Nacional, Flacso, Cerlac, 1994, p. 361.

49 De acuerdo a esta norma, según la Constitución de 1835, las provincias del antiguo departamento de Quito (Imbabura, Pichincha y Chimborazo), que tendrían alrededor de 400.000 ha-

para Guayaquil y el Austro, menos poblados que Quito, despertó duros conflictos, llegando a darse circunstancias en que mantener la fórmula de distribución igual de escaños por cada antiguo departamento fue la condición de Guayaquil y Cuenca para seguir formando parte del país. Un pronunciamiento cuencano favorable a la jefatura suprema de José Félix Valdivieso manifestaba:

El Jefe Supremo convocará a una Convención ecuatoriana para que constituya la Nación, debiendo concurrir a ella igual número de representantes por parte de este Departamento al de cada uno de los de Quito y Guayaquil, sin cuya circunstancia se protesta que el Azuay dejará de pertenecer al cuerpo político del Ecuador.⁵⁰

Por treinta años (1830-1860) se mantuvo este sistema de representación “paritaria” y no proporcional en la composición del Congreso. Los departamentos ya no existían, pero se mantenían los centros de poder regional. Éstos se transformaron en protagonistas de la crisis más fuerte que haya sufrido el país, cuando en 1859 el Ecuador entró en trance de desintegración y quedó dividido en cuatro gobiernos, uno de los cuales se autodenominó expresamente “Distrito Federal Loja”.⁵¹ En la

bitantes, elegirían entre todas seis senadores y diez diputados; las del antiguo departamento de Guayas (Guayaquil y Manabí) que tendrían menos de 1.000.000 habitantes, elegirían igualmente seis senadores y diez diputados.

50 Alfredo Pareja Diezcanseco, *Historia de la República*, tomo I, Guayaquil, Edit. Ariel, 1974, p. 46.

51 Genaro Eguiguren Valdivieso, *El gobierno federal de Loja: La crisis de 1858*.

Asamblea Nacional de 1861, reunida luego de la crisis, el régimen provincial fue robustecido, se suprimieron los privilegios departamentales y se estableció la provincia como unidad de gobierno seccional y de representación a base de su población.

El federalismo, como se sugirió, tuvo escaso éxito. Pero las tendencias a la descentralización tuvieron mucha fuerza. Pese a las fórmulas constitucionales que declaraban al país como “unitario” y al empeño que pusieron los funcionarios del poder central, el manejo administrativo-fiscal del país era enormemente descentralizado. Desde el nivel de las haciendas y parroquias, hasta de los antiguos departamentos, pasando por las provincias y municipios, las diversas instancias de dirección política reclamaban espacios de autonomía en su funcionamiento. Por su parte, instituciones como la Iglesia Católica mantenían también privilegios de autonomía corporativa.

A nivel local, las relaciones serviles que se daban en el marco de la estructura hacendataria se consolidaban y reproducían por la existencia de mecanismos de dominación ideológica y de represión (cárceles privadas, condenas a azotes etc.) manejados autónomamente por los terratenientes. Es decir que existía un aparato estatal local diferenciado, aunque menos especializado que los órganos del poder central.⁵² El control político a nivel parroquial fue un monopolio latifundista. También los terratenientes

52 Rafael Quintero, *El mito del populismo en el Ecuador*, Quito, Abya-Yala, 1998. p. 68-9.

tuvieron una influencia decisiva en los municipios, gobiernos cantonales de origen colonial que controlaban la vida local en sus diversas manifestaciones.

6. CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO CENTRAL

La crisis de 1859-60 reveló que el enfrentamiento entre las élites y la acción de los caudillos militares llevaron al límite la existencia del Estado. Por ello, a inicios de la década de los sesenta, cuando había signos de crecimiento económico y ampliación del mercado externo, se dio un consenso sobre la necesidad de centralización y represión que tendieran a la consolidación del Estado. Este proceso se dio bajo el régimen de Gabriel García Moreno (1860-1875). Había llegado el momento en que las élites regionales confluyeran en la necesidad de hacerse concesiones para preservar el poder terrateniente.⁵³ Se planteó una alianza que mantuviera los conflictos bajo control.⁵⁴ La aristocracia serrana ejerció el gobierno, pero dio garantías al crecimiento económico que favorecerían al latifundismo y al comercio de la Costa.

Bajo el régimen garciano, las contradicciones regionales y fraccionales pasaron a segundo plano, aunque más de una vez volvió la polémica sobre el proteccionismo. La consigna fue mantener el orden, aun a costa de

53 Enrique Ayala Mora, *Manual de Historia del Ecuador*, v. 2, *Época republicana*, p. 34.

54 Fernando Velasco, *Ecuador, subdesarrollo y dependencia*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1990, p. 111.

sacrificar intereses de determinados sectores dominantes, o de perseguir a los intelectuales radicales. Los principales perjudicados por la alianza represiva fueron los trabajadores. La legislación y las reglamentaciones municipales incrementaron la sujeción del campesinado; la presión por el incremento productivo exigió más peones y más horas de trabajo; las obras públicas demandaron la aplicación del *trabajo subsidiario*. Como el tributo indígena había sido eliminado, otros impuestos se cobraron con rigidez.

La administración de García Moreno impulsó la modernización orientada a consolidar la vinculación del país al mercado internacional y a favorecer los intereses comerciales aliados al capital internacional. Defendió la necesidad del desarrollo técnico y de una estructura estatal más sólida y ágil. “La ventura de una nación”, decía, “consiste en el desarrollo constante de los elementos civilizadores; no hay civilización si no progresan simultáneamente la sociedad y el individuo; no existe progreso social donde se desconocen las mejoras materiales, donde la miseria devora a la población (...).”⁵⁵ Este fue su lado progresista.

El predominio de la oligarquía serrana y el clero trajo un recrudescimiento de la ideología reaccionaria. García Moreno percibió la fuerza de la Iglesia y la usó. Decía: “es el único vínculo que nos queda en un país tan dividido por

55 Francisco Miranda R., *García Moreno y la Compañía de Jesús*, Quito, Colección Desarrollo y Paz, 1975, p. 24.

los intereses y pasiones de partidos, de localidades y de razas (...).⁵⁶ Por ello instauró un sistema confesional, autoritario y excluyente, en el que la Iglesia con su clero fue la institución central. Trataba de emular los progresos de la modernidad europea, pero imponía el monopolio ideológico de una Iglesia que condenaba el “modernismo”, los derechos del hombre y hasta las máquinas como “satánicos productos del siglo”. Por una parte, hacía esfuerzos por educar; por otra, garroteaba escritores, clausuraban periódicos y quemaba “libros prohibidos”. El proyecto garciano era contradictorio en su base, puesto que se asentaba sobre un desajuste entre la estructura socioeconómica y la esfera político-ideológica.

En las décadas siguientes, a fines del siglo XIX, se dio en el Ecuador una gran expansión económica marcada por el inicio del auge de las exportaciones cacaoteras. Se intensificó la acumulación de tierras en la Costa y los grandes terratenientes de la región cobraron mayor fuerza social y política. El auge del comercio exterior acrecentó la presión sobre la economía serrana. La producción manufacturera se vio cada vez más amenazada por los productos importados. El auge del cacao trajo un gran crecimiento de Guayaquil, que a fines de siglo se transformó en la ciudad más grande del país y su capital económica. La acumulación de las rentas cacaoteras provocó el robustecimiento del sistema bancario.

56 Gabriel García Moreno, “Mensaje a la Convención de 1869”, Imprenta A. Novoa, *Recopilación de Mensajes*, tomo III, p. 105.

Se consolidó en Guayaquil una burguesía comercial y bancaria urbana, diferenciada de la clase terrateniente de la región, que agrupaba a los grupos de comerciantes y banqueros más poderosos.⁵⁷

Hasta la década de los ochenta, la supremacía de la clase terrateniente se había mantenido en la sociedad y el Estado, pero se iba acentuando la diferenciación entre sus élites regionales con la intensificación de los enfrentamientos y una redefinición de las cuotas de poder. Buen número de campesinos resistieron a la servidumbre en la Sierra y emigraron a la Costa, atraídos por mejores jornales y condiciones de trabajo. Esto provocó la intensificación de medidas represivas y agudizó el conflicto entre latifundistas serranos y costeños.⁵⁸ Por otra parte, se robustecieron las organizaciones populares urbanas. La sociedad toda cambiaba en un marco internacional en que el capitalismo se había consolidado como el eje de la economía mundial e incidía en forma terminante hasta en países remotos como el nuestro, donde los aliados locales del capital internacional ganaban mayor poder. A finales del siglo XIX, el Ecuador se había insertado ya definitivamente en el sistema mundial orquestado por el capitalismo.

En ese ambiente, a las viejas disputas regionales se sumaron otras nuevas. La más fuerte fue la construcción

57 Andrés Guerrero, *Los oligarcas del cacao*, Quito, El Conejo, 1980, p. 39.

58 Ayala Mora, *Manual de Historia del Ecuador*, v. 2, p. 42.

del ferrocarril de Guayaquil a la Sierra. La obra facilitaría al comercio guayaquileño y el envío de mercaderías al interior. También permitiría a los productores serranos venderle a la Costa y exportar. Pero los latifundistas de la Sierra combatieron las propuestas ferrocarrileras con la preocupación de que la obra absorbiera su mano de obra, profundizara el endeudamiento externo y la influencia de la economía mundial. Mientras los grupos vinculados al comercio exterior pugnaban por un arreglo y por que se contrataran empréstitos para obras públicas, los notables de la Sierra combatieron esas propuestas, defendiendo el aislamiento económico.

El presidente Antonio Flores insistía: “El adelanto de un país sudamericano está en razón directa de los capitales que han conseguido en Europa para sus empresas.”⁵⁹ Camilo Ponce Ortiz, líder del conservadurismo sostenía:

¿Vale tanto para nosotros una línea férrea truncada en la primera ciudad de la República que se encuentra tras el ascenso de la cordillera andina? ¿Estamos tan destituidos de medios para ejecutarla, que nos sea inevitable seguir por la senda áspera y pantanosa por donde vamos?⁶⁰

Al fin, logró su propósito y el contrato ferrocarrilero y el endeudamiento no se concretaron.

59 Antonio Flores Jijón, “Mensaje del Presidente de la República al Congreso Extraordinario de 1890 sobre crédito público”, Imprenta A. Novoa, *Recopilación de mensajes*, tomo IV, p. 19.

60 Camilo Ponce Ortiz, *El Contrato D'Oksza ante el Consejo de Estado*, Quito, Imprenta Católica, 1891, p. 16.

Otro de los enfrentamientos de esa etapa fue la sustitución del diezmo, impuesto del 10% sobre la producción agropecuaria que se pagaba para el culto.⁶¹ La lucha contra el diezmo adquirió proporciones cuando los productores y exportadores cacaoteros argumentaron que deprimía la agricultura y que el cacao ecuatoriano tenía que competir con el de otros países que no pagaban diezmo. La Iglesia defendió el diezmo con apoyo de los terratenientes serranos, pese a que el impuesto les afectaba.⁶² En la lucha, el clero y los grandes terratenientes serranos se quedaron solos y la perdieron. La supremacía de la clase terrateniente era cada vez más desafiada al final del siglo XIX.

El conflicto de la sustitución del diezmo probó que la alianza latifundista-clerical podía ser derrotada y que su control de medianos y pequeños productores rurales era

61 Mediante acuerdo con el Vaticano, en 1891 se sustituyó el diezmo por el cobro de un impuesto sobre la propiedad territorial, el “tres por mil”, que pagarían los propietarios rurales, a excepción de los cacaoteros, a quienes se les impuso un gravamen a la exportación del producto.

62 “Para esta actitud existían motivos serios. La sustitución del diezmo dejaba a los hacendados sin un mecanismo de profundización del endeudamiento y control de los trabajadores; significaba, además, la desaparición de una fuente de ingresos de los notables que lo cobraban. El diezmo, por fin, gravaba a la producción, en tanto que el impuesto que lo sustituyó gravaba la propiedad territorial. Los hacendados grandes tenían enormes extensiones incultas y no querían pagar un tributo basado en el tamaño de las propiedades” (Ayala Mora, *Manual de Historia del Ecuador*, v. 2, p. 42).

vulnerable. Además, las guerras civiles demostraron que la oposición podía controlar un sector del país con las *montoneras*, una fuerza armada radical que desafiaba al Estado. El latifundismo optó, entonces, por la mediación y el balanceo de fuerzas. Los terratenientes del litoral incrementaron su cuota en la dirección política y la burguesía logró influencia creciente a nivel local en Guayaquil y en el poder central.

En medio de estos complejos enfrentamientos y definiciones, los sectores populares, especialmente los artesanos, experimentaron un despertar incipiente. Los organismos gremiales fueron perdiendo su carácter puramente religioso y comenzaron a incluir en sus actividades varias tareas políticas y culturales. Al mismo tiempo, aparecieron las primeras posiciones reivindicativas y de afirmación de los trabajadores frente a los propietarios. Sobre todo en la Costa, se dio una rápida politización de sectores artesanales, frente a la descomposición de ciertas formas tradicionales.⁶³

La dinamización del intercambio comercial interno y externo trajo consigo consecuencias de diverso orden sobre los sectores populares. De un lado, la necesidad de mejorar los medios de transporte intensificó los mecanismos de explotación de los campesinos, compelidos al trabajo obligatorio en las obras públicas y al porteo de las

63 Oswaldo Albornoz, *Las luchas indígenas en el Ecuador*, Guayaquil, Editorial Claridad, p. 91.

mercaderías entre la Costa y la Sierra.⁶⁴ De otro lado, los terratenientes y comerciantes lograron que el Estado utilizara cada vez mayores mecanismos represivos para garantizar su control sobre la mano de obra.⁶⁵ El crecimiento económico y el avance del capitalismo en la sociedad ecuatoriana trajeron consigo nuevos enfrentamientos entre las oligarquías y también un agrupamiento de las organizaciones populares. Pero los equilibrios y reacomodos de fuerzas agudizaron la contradicción entre el poder político y el poder económico y, al fin, precipitaron el derrumbamiento del régimen conservador.

64 El transporte de grandes pesos fue la condena de muerte masiva de millares de indígenas. Las cargas más pesadas se transportaban a “lomo de indio”, mediante el sistema de “guando”. “Se palpa en algunos pueblos de indios — anota *El Amigo de las Familias* — la baja anual de sus pobladores, causada en sus cuatro quintas partes a lo menos por el porteo de guandos; y como los indios son los jornaleros que emplea la agricultura, ésta comienza a sentir en ciertas localidades las angustias de la falta de brazos (...)” (esta cita del periódico es recogida por Luis Robalino Dávila, quien es, a su vez, citado por Ayala Mora, *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*, p. 231).

65 Expresaba la Sociedad de Agricultura en 1875: “es necesaria la organización del reglamento de policía acerca del trabajo de peones, estableciendo seguridad en el pago de salarios y en la prestación de servicios” (*El Comercio*, Guayaquil, 2 de noviembre de 1875, n. 53).